

# EL PRÍNCIPE

Nicolás Maquiavelo

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicasen públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística, fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

ISBN: 978-84-165641-5-6

© 2016 Paradimage Soluciones

# INDICE

PROLOGO A LA EDICIÓN DIGITAL .....	5
EL PRÍNCIPE .....	6
NICOLÁS MAQUIAVELO AL MAGNIFICO LORENZO DE MÉDECIS .....	7
I - DE LAS VARIAS CLASES DE PRINCIPADOS Y DEL MODO DE ADQUIRIRLOS .....	9
II - DE LOS PRINCIPADOS HEREDITARIOS.....	10
III - DE LOS PRINCIPADOS MIXTOS.....	11
IV - POR QUÉ, OCUPADO EL REINO DE DARÍO POR ALEJANDRO, NO SE REBELÓ CONTRA SUS SUCESOSES DESPUÉS DE SU MUERTE .....	20
V - DE QUÉ MANERA DEBEN GOBERNARSE LOS ESTADOS QUE, ANTES DE OCUPADOS POR UN NUEVO PRÍNCIPE, SE REGÍAN POR LEYES PROPIAS.....	24
VI - DE LOS PRINCIPADOS QUE SE ADQUIEREN POR EL VALOR PERSONAL Y CON LAS ARMAS PROPIAS.....	26
VII - DE LOS PRINCIPADOS NUEVOS QUE SE ADQUIEREN POR LA FORTUNA Y CON LAS ARMAS AJENAS.....	30
VIII - DE LOS QUE LLEGARON A PRÍNCIPES POR MEDIO DE MALDADES.....	38
IX - DEL PRINCIPADO CIVIL.....	43
X - CÓMO DEBEN MEDIRSE LAS FUERZAS DE LOS PRINCIPADOS .....	47
XI - DE LOS PRINCIPADOS ECLESIASTICOS.....	50
XII - DE LAS DIFERENTES CLASES DE MILICIA Y DE LOS SOLDADOS MERCENARIOS.....	53
XIII - DE LOS SOLDADOS AUXILIARES, MIXTOS Y MERCENARIOS.....	59
XIV - DE LAS OBLIGACIONES DEL PRÍNCIPE EN LO CONCERNIENTE AL ARTE DE LA GUERRA .....	64
XV - DE LAS COSAS POR LAS QUE LOS HOMBRES, Y ESPECIALMENTE LOS PRÍNCIPES, SON ALABADOS O CENSURADOS.....	67

XVI - DE LA LIBERALIDAD Y DE LA MISERIA .....	69
XVII - DE LA CLEMENCIA Y DE LA SEVERIDAD, Y SI VALE MAS SER AMADO QUE TEMIDO. 72	
XVIII - DE QUE MODO DEBEN GUARDAR LOS PRÍNCIPES LA FE PROMETIDA .....	76
XIX - EL PRÍNCIPE DEBE EVITAR SER ABORRECIDO Y DESPRECIADO .....	80
XX - SI LAS FORTALEZAS Y OTRAS MUCHAS COSAS QUE LOS PRÍNCIPES HACEN, SON ÚTILES O PERJUDICIALES .....	92
XXI - CÓMO DEBE CONDUCTIRSE UN PRÍNCIPE PARA ADQUIRIR CONSIDERACIÓN .....	98
XXII - DE LOS MINISTROS O SECRETARIOS DE LOS PRÍNCIPES .....	103
XXIII - CUANDO DEBE HUIRSE DE LOS ADULADORES.....	105
XXIV - POR QUÉ MUCHOS PRÍNCIPES DE ITALIA PERDIERON SUS ESTADOS.....	108
XXV - DOMINIO QUE EJERCE LA FORTUNA EN LAS COSAS HUMANAS, Y CÓMO RESISTIRLA CUANDO ES ADVERSA .....	110
XXVI - EXHORTACIÓN PARA LIBRAR A ITALIA DE LOS BÁRBAROS.....	114

## PROLOGO A LA EDICIÓN DIGITAL

**Nicolás Maquiavelo** (Florencia, 3 de mayo de 1469 - 21 de junio de 1527) fue un diplomático, funcionario público, filósofo político y escritor italiano. Fue asimismo una figura relevante del Renacimiento italiano. En 1513 escribió su tratado de doctrina política titulado *El Príncipe*, publicado póstumo en 1531 en Roma. Nicolás Maquiavelo nació en el pequeño pueblo de San Casciano in Val di Pesa, de familia culta y de orígenes nobiliarios, pero con pocos recursos a causa de las deudas del padre.

Viajó a varias cortes en Francia, Alemania y otras ciudades-estado italianas en misiones diplomáticas. En 1512 fue encarcelado por un breve periodo en Florencia, y después fue exiliado y despachado a San Casciano. Murió en Florencia en 1527 y fue sepultado en la Santa Cruz.

Obra maestra del pensamiento. **El Príncipe** es el primer clásico del pensamiento político moderno. Es un conjunto de reflexiones sobre el arte de conquistar y conservar el poder de un principado, ha sido referencia fundamental no sólo de estadistas sino de todos aquellos preocupados por los usos del poder a lo largo de la historia. Con un conocimiento magistral de los hombres, Maquiavelo dirige al príncipe consejos sobre el comportamiento en cada una de las situaciones en las que se puede encontrar. Sus ideas políticas y militares acerca de cómo se adquieren los principados, cómo se mantienen y por qué se pierden son siempre concretas y de una claridad y contundencia admirables.

*Consulta el catálogo completo de obras publicadas por Paradimage en [www.paradimage.com](http://www.paradimage.com)*

# EL PRÍNCIPE

*“En general, los hombres juzgan más por los ojos que por la inteligencia, pues todos pueden ver, pero pocos comprenden lo que ven”*

*Nicolás Maquiavelo*

## NICOLÁS MAQUIAVELO AL MAGNIFICO LORENZO DE MÉDECIS

Los que desean alcanzar la gracia y favor de un príncipe acostumbran a ofrendarle aquellas cosas que se reputan por más de su agrado, o en cuya posesión se sabe que él encuentra su mayor gusto. Así, unos regalan caballos; otros, armas; quiénes, telas de oro; cuáles, piedras preciosas u otros objetos dignos de su grandeza. Por mi parte, queriendo presentar a Vuestra Magnificencia alguna ofrenda o regalo que pudiera demostraros mi rendido acatamiento, no he hallado, entre las cosas que poseo, ninguna que me sea más cara, ni que tenga en más, que mi conocimiento de los mayores y mejores gobernantes que han existido. Tal conocimiento sólo lo he adquirido gracias a una dilatada experiencia de las horrendas vicisitudes políticas de nuestra edad, y merced a una continuada lectura de las antiguas historias. Y luego de haber examinado durante mucho tiempo las acciones de aquellos hombres, y meditándolas con seria atención, encerré el resultado de tan profunda y penosa tarea en un reducido volumen, que os remito.

Aunque estimo mi obra indigna de Vuestra Magnificencia, abrigo, no obstante, la confianza de que bondadosamente la honraréis con una favorable acogida, si consideráis que no me era posible haceros un presente más precioso que el de un libro con el que os será fácil comprender en pocas horas lo que a mí no me ha sido dable comprender sino al cabo de muchos años, con suma fatiga y con grandísimos peligros. No por ello he llenado mi exposición razonada de aquellas prolijas glosas con que se hace ostentación de ciencia, ni la he envuelto en hinchada prosa, ni he recurrido a los demás atractivos con que muchos autores gustan de engalanar lo que han de decir, porque he querido que no haya

en ella otra pompa y otro adorno que la verdad de las cosas y la importancia de la materia. Desearía, sin embargo, que no se considerara como presunción reprehensible en un hombre de condición inferior, y aun baja, si se quiere, la audacia de discurrir sobre la gobernación de los príncipes y aspirar a darles reglas. Los pintores que van a dibujar un paisaje deben estar en las montañas, para que los valles se descubran a sus miradas de un modo claro, distinto, completo y perfecto. Pero también ocurre que únicamente desde el fondo de los valles pueden ver las montañas bien y en toda su extensión. En la política sucede algo semejante. Si, para conocer la naturaleza de las naciones, se requiere ser príncipe, para conocer la de los principados conviene vivir entre el pueblo. Reciba, pues, Vuestra Magnificencia mi modesta dádiva con la misma intención con que yo os la ofrezco. Si os dignáis leer esta producción y meditarla con cuidado reconoceréis en ella el propósito de veros llegar a aquella elevación que vuestro destino y vuestras eminentes dotes os permiten. Y si después os dignáis, desde la altura majestuosa en que os hayáis colocado, bajar vuestros ojos a la humillación en que me encuentro, comprenderéis toda la injusticia de los rigores extremados que la malignidad de la fortuna me hace experimentar sin interrupción.

## I - DE LAS VARIAS CLASES DE PRINCIPADOS Y DEL MODO DE ADQUIRIRLOS

Cuantos Estados y cuantas dominaciones ejercieron y ejercen todavía una autoridad soberana sobre los hombres, fueron y son principados o repúblicas. Los principados se dividen en hereditarios y nuevos. Los hereditarios, en quien los disfruta, provienen de su familia, que por mucho tiempo los poseyó. Los nuevos se adquieren de dos modos: o surgen como tales en un todo, como el de Milán para Francisco Sforzia, que, generalísimo primero de los ejércitos de la república milanese, fue proclamado más tarde príncipe y duque de los dominios milaneses; o aparecen como miembros añadidos al Estado ya hereditario del príncipe que los adquiere, y tal es el reino de Nápoles para el monarca de España, el cual lo conserva desde el año 1442, en que Alfonso V, rey de Aragón, se hizo proclamar rey de aquel país. Estos Estados nuevos ofrecen a su vez una subdivisión, porque: o están habituados a vivir bajo un príncipe, o están habituados a ser libres; o el príncipe que los adquirió lo hizo con armas ajenas, o lo hizo con las suyas propias; o se los proporcionó la suerte, o se los proporcionó su valor.

## II - DE LOS PRINCIPADOS HEREDITARIOS

Pasaré aquí en silencio las repúblicas, a causa de que he discurrido ya largamente sobre ellas en mis discursos acerca de la primera década de Tito Livio, y no dirigiré mi atención más que sobre el principado. Y, refiriéndome a las distinciones que acabo de establecer, y examinando la manera con que es posible gobernar y conservar los principados, empezaré por decir que en los Estados hereditarios, que están acostumbrados a ver reinar la familia de su príncipe, hay menos dificultad en conservarlos que cuando son nuevos. El príncipe entonces no necesita más que no traspasar el orden seguido por sus mayores, y contemporizar con los acontecimientos, después de lo cual le basta usar de la más socorrida industria, para conservarse siempre a menos que surja una fuerza extraordinaria y llevada al exceso, que venga a privarle de su Estado. Pero, aun perdiéndolo, lo recuperará, si se lo propone, por muy poderoso y hábil que sea el usurpador que se haya apoderado de él.

Ejemplo de ello nos ofreció, en Italia, el duque de Ferrara, a quien no pudieron arruinar los ataques de los venecianos, en 1484, ni los del papa Julio, en 1510, por motivo único de que su familia se hallaba establecida en aquella soberanía, de padres a hijos, hacía ya mucho tiempo. Y es que el príncipe, por no tener causas ni necesidades de ofender a sus gobernados, es amado natural y razonablemente por éstos, a menos de poseer vicios irritantes que le tornen aborrecible. La antigüedad y la continuidad del reinado de su dinastía hicieron olvidar los vestigios y las razones de las mudanzas que le instalaron, lo cual es tanto más útil cuanto que una mudanza deja siempre una piedra angular para provocar otras.

### III - DE LOS PRINCIPADOS MIXTOS

Se hallan grandes dificultades en esta clase de régimen político, muy principalmente cuando el principado no es enteramente nuevo, sino miembro añadido a un principado antiguo que se posee de antemano. Por tal reunión se le llama principado mixto, cuyas incertidumbres dimanar de una dificultad, que es conforme con la naturaleza de todos los principados nuevos, y que consiste en que los hombres, aficionados a mudar de señor, con la loca y errada esperanza de mejorar su suerte, se arman contra el que les gobernaba y ponen en su puesto a otro, no tardando en convencerse, por la experiencia, de que su condición ha empeorado. Ello proviene de la necesidad natural en que el nuevo príncipe se encuentra de ofender a sus nuevos súbditos, ya con tropas, ya con una infinidad de otros procedimientos molestos, que el acto de su nueva adquisición llevaba consigo. De aquí que el nuevo príncipe tenga por enemigos a cuantos ha ofendido al ocupar el principado, y que no pueda conservar por amigos a los que le colocaron en él, a causa de no serle posible satisfacer su ambición en la medida en que ellos se habían lisonjeado, ni emplear medios rigurosos para reprimirlos, en atención a las obligaciones que le hicieron contraer con respecto a sí mismo. Por muy fuertes que sean los ejércitos del príncipe, éste necesita siempre el favor de una parte, al menos, de los habitantes de la provincia, para entrar en ella. He aquí por qué Luis XII, después de haber ocupado a Milán con facilidad, lo perdió inmediatamente. Y, para quitárselo aquella primera vez, bastaron las tropas de Ludovico, porque los milaneses, que habían abierto sus puertas al rey, vieron defraudada la confianza que pusieran en los favores de su Gobierno, así como las esperanzas que habían concebido para lo futuro, y no podían soportar ya la contrariedad de poseer un nuevo príncipe. Ciertamente que, al recuperar por segunda vez Luis XII los países

que se le habían rebelado, no se los dejó arrebatarse tan fácilmente. Prevaliéndose de la sublevación anterior, se mostró menos reservado y menos tímido en los medios de consolidarse, pues castigó a los culpables, desenmascaró a los sospechosos y fortaleció las partes más débiles de su anterior Gobierno. Si, para que la primera vez perdiese a Milán el rey de Francia, se requirió solamente la tremenda aparición del duque Ludovico en los confines del Milanesado, para que la perdiese por segunda vez se necesitó que se armasen todos contra él y que sus ejércitos fuesen destruidos o arrojados de Italia. Sin embargo, perdió a Milán ambas veces, y si conocemos las causas de la primera pérdida, réstanos conocer las de la segunda y considerar los medios de que disponía y de que podría disponer otro cualquiera en su mismo caso para mantenerse en su conquista mejor que lo hizo.

Comenzaré estableciendo una distinción. O dichos Estados nuevamente adquiridos se reúnen con un Estado ocupado hace mucho tiempo por el que los ha logrado, siendo unos y otro de la misma provincia, y hablando la misma lengua, o no sucede así. Cuando son de la primera especie, hay suma facilidad en conservarlos, especialmente si no están habituados a vivir libres en república. Para poseerlos con seguridad basta haber extinguido la descendencia del príncipe que reinaba en ellos, porque, en lo demás, respetando sus antiguos estatutos, y siendo allí las costumbres iguales a las del pueblo a que se juntan, permanecen sosegados, como lo estuvieron Normandía, Bretaña, Borgoña y Gascuña, que fueron anexadas a Francia hace mucho tiempo. Aunque existan algunas diferencias de lenguaje, las costumbres se asemejan, y esas diversas provincias viven en buena armonía. En cuanto al que hace tales adquisiciones, si ha de conservarlas, necesita dos cosas: la primera, que se extinga el linaje del príncipe que poseía dichos Estados; y la segunda, que el príncipe nuevo no

altere sus leyes, ni aumente los impuestos. Con ello, en tiempo brevísimo, los nuevos Estados pasarán a formar un solo cuerpo con el antiguo suyo.

Pero cuando se adquieren algunos Estados que se diferencian del propio en lengua, costumbres y constitución, las dificultades se acumulan, y es menester mucha sagacidad y particular favor del cielo para conservarlos. Uno de los mejores y más eficaces medios a este propósito será que el príncipe vaya a residir en ellos, como lo hizo el sultán de Turquía con respecto a Grecia. A pesar de los otros medios de que se valió para conservarla, no habría logrado su fin, si no hubiera ido a establecer allí su residencia. Y es que, residiendo en su nuevo Estado, aunque se produzcan en él desórdenes, puede muy prontamente reprimirlos, mientras que, si reside en otra parte, aun no siendo los desórdenes de gravedad, tienen difícil remedio. Además, dada su permanencia, no es despojada la provincia por la codicia de sus empleados, y los súbditos se alegran más de recurrir a un príncipe que está al lado suyo que no a uno que está distante, porque encuentran más ocasiones de tomarle amor, si quieren ser buenos, y temor, si quieren ser malos. Por otra parte, el extranjero que apeteciese atacar a dicho Estado tropezaría con más dificultades para atreverse a ello. Por donde, residiendo en él el príncipe, no lo perderá sin que su rival experimente grandes obstáculos al pretender arrebatárselo.

Después del precedente, el mejor medio consiste en enviar algunas colonias a uno o dos parajes, que sean como la llave del nuevo Estado, a falta de lo cual habría que tener allí mucha caballería e infantería. Formando el príncipe semejantes colonias, no se empeña en dispendios exagerados, porque aun sin hacerlos o con dispendios exiguos, las mantiene en los contérminos del territorio. Con ello no ofende más que a aquellos de cuyos campos y de cuyas cosas se apodera, para dárselo a los nuevos moradores, que no componen en fin de cuentas más que una

cortísima parte del nuevo Estado, y quedando dispersos y pobres aquellos a quienes ha ofendido, no pueden perjudicarle nunca. Todos los demás que no han recibido ninguna ofensa en sus personas y en sus bienes, se apaciguan con facilidad, y quedan temerosamente atentos a no incurrir en faltas, a fin de no verse despojados como los otros. De lo que se infiere que esas colonias, que no cuestan nada o casi nada, son más fieles y perjudican menos, a causa de la dispersión y de la pobreza de los ofendidos. Porque debe notarse que los hombres quieren ser agraciados o reprimidos, y que no se vengan de las ofensas, cuando son ligeras; pero que se ven incapacitados para hacerlo, cuando son graves. Así pues, la ofensa que se les infiera ha de ser tal que les inhabilite para vengarse.

Si, en vez de colonias, se tienen tropas en los nuevos Estados, se expende mucho, ya que es menester consumir, para mantenerlas, cuantas rentas se sacan de dichos Estados. La adquisición suya que se ha hecho se convierte entonces en pérdida, ya que se perjudica a todo el país con los ejércitos que hay que alojar en las casas particulares. Los habitantes experimentan la incomodidad consiguiente, y se convierten en perjudiciales enemigos, aun permaneciendo sojuzgados dentro de sus casas. De modo que ese medio de guardar un Estado es en todos respectos, tan inútil cuanto el de las colonias es útil.

El príncipe que adquiere una provincia, cuyo idioma y cuyas costumbres no son los de su Estado principal, debe hacerse allí también el jefe y el protector de los príncipes vecinos que sean menos poderosos, e ingeniarse para debilitar a los de mayor poderío. Debe, además, hacer de manera que no entre en su nueva provincia un extranjero tan poderoso como él, para evitar que no llamen a ese extranjero los que se hallen descontentos de su mucha ambición. Por tal motivo introdujeron los etolios a los romanos en Grecia y demás provincias en que éstos entraron,

llamados por los propios habitantes. El orden común de las cosas es que, no bien un extranjero poderoso entra en un país, todos los príncipes que allí son menos poderosos se le unen, por efecto de la envidia que concibieran contra el que les sobrepujaba en poderío, y a los que éste ha despojado. En cuanto a esos príncipes menos poderosos, no cuesta mucho trabajo ganarlos, puesto que todos juntos gustosamente formarán cuerpo con el Estado que él conquistó. La única precaución que ha de tomar es la de impedir que adquieran fuerza y autoridad en demasía. El príncipe nuevo, con el favor de ellos y con la ayuda de sus armas, podrá abatir fácilmente a los que son, poderosos, a fin de continuar siendo en todo el árbitro. El que, por lo que a esto toca, no gobierne hábilmente, muy pronto perderá todo lo adquirido, y aun mientras conserve el poder tropezará con multitud de dificultades y de obstáculos.

Los romanos adoptaron siempre todas esas prevenciones en las provincias de que se hicieron dueños. Enviaron allá colonias; tuvieron a raya a los príncipes de las inmediaciones menos poderosos que ellos, sin aumentar su fuerza; debilitaron a los que poseían tanta como ellos mismos; no permitieron, en fin, que las potencias extranjeras adquirieran allí consideración ninguna. Como ejemplo de ello me bastará citar a Grecia, donde conservaron a los etolios y a los acayos, humillaron el reino de Macedonia y expulsaron a Antíoco. El mérito que los etolios y los acayos contrajeron en el concepto de los romanos no fue suficiente para que éstos les consintiesen engrandecer ninguno de sus Estados. Nunca los redujeron los discursos de Filipo hasta el grado de tratarle como amigo, sin abatirle, ni nunca el poder de Antíoco los llevó a tolerar que tuviera, en aquel país, ningún Estado. Los romanos hicieron en aquellas circunstancias lo que todos los príncipes cuerdos deben hacer cuando toman en consideración, no sólo los perjuicios presentes, sino más bien los futuros, y cuando quieren remediarlos con destreza. Sólo

precaviéndolos de antemano es posible conseguirlo. Si se espera a que sobrevengan, ya no es tiempo de remediarlo, porque la enfermedad se ha vuelto incurable. En este respecto, ocurre lo que los médicos dicen de la tisis, que en los comienzos es fácil de curar y difícil de conocer, pero que más tarde si no la discernieron en su principio, ni la aplicaron remedio alguno; es fácil de conocer y difícil de curar. Con las cosas del Estado sucede lo mismo. Si se conocen anticipadamente los males que pueden después manifestarse, lo que no concede el cielo más que a un hombre sabio y bien prevenido, quedan curados muy pronto. Pero cuando, por no haberlos conocido, se les deja tomar un incremento tal que llega a noticia de todo el mundo, no hay ya arbitrio que los remedie. Por eso, previendo los romanos de lejos los inconvenientes, les aplicaron siempre el remedio en su origen, y el temor de una guerra jamás les indujo a dejarles seguir su curso. Sabían que la guerra no se evita, y que el diferirla redundaba en provecho ajeno. Al decidirse a hacerla contra Filipo y contra Antíoco en Grecia, fue para no tener que hacérsela en Italia. Fácil les hubiera sido evitar a uno y a otro, pero no lo quisieron ni les agradó el torpe consejo de gozar de los beneficios del tiempo, que no se les cae nunca de la boca a los sabios de nuestra edad. Les acomodó más el consejo que su prudencia y su valor les sugería, conviene a saber: que el tiempo, que echa abajo cuanto subsiste, puede acarrear tanto bien como mal, pero igualmente tanto mal como bien.

Volvamos a Francia y examinemos si hizo ninguna de esas cosas. Hablaré, no de Carlos VIII, sino de Luis XII como de aquel cuyas operaciones se conocieron mejor, puesto que conservó más tiempo sus posesiones de Italia, y veremos que hizo lo contrario de lo que debió hacer para retener un Estado de diferente idioma y de diferentes costumbres. Luis XII fue atraído a Italia por la ambición de los venecianos que querían, con su ayuda, ganar la mitad del Estado de Lombardía. No intento afejar este

paso del rey francés, ni su resolución sobre el particular, puesto que apenas puso el pie en Italia, donde carecía de amigos, y donde encontró cerradas todas las puertas a causa de los estragos que allí hiciera Carlos VIII, se vio forzado a respetar a los únicos aliados que en el país tenía, y su plan habría sido acertado si no hubiera cometido falta alguna en las demás operaciones. Tan pronto como conquistó a Lombardía volvió a ganar en Italia la consideración que Carlos VIII había hecho perder en ella a las armas francesas. Génova cedió, se hicieron amigos suyos los florentinos y el marqués de Mantua, el duque de Ferrara, el príncipe de Bolonia, el señor de Forli, los de Pésaro, Rimini, Camerino, Piombino, los luqueses, los pisanos, los sieneses, todos, en suma, salieron a recibirle, para solicitar su amistad. Los venecianos hubieran debido reconocer entonces la imprudencia de la decisión que habían tomado, únicamente para adquirir los territorios de Lombardía y para hacer al rey francés dueño de los dos tercios de Italia. Compréndase ahora la facilidad con que Luis XII, de haber seguido las reglas que acabo de formular, hubiese conservado su reputación en nuestra península, y asegurándose cuantos amigos había hecho en su territorio. Siendo éstos numerosos, aunque débiles, y temiendo unos al Papa y otros a los venecianos se hallaban en la precisión de permanecer adictos al rey francés a quien, por medio de ellos, le era posible contener sin dificultad a lo que quedaba de más poderoso en el resto de Italia. Pero no bien llegó Luis XII a Milán, obró de un modo contrario, supuesto que ayudó al papa Alejandro VI a apoderarse de la Romaña, sin echar de ver que con semejante determinación se hacía débil, por una parte, desviando de sí a sus amigos, y a los que habían ido a ponerse bajo su protección, y que, por otra parte, extendía el poder de Roma, agregando tan vasta dominación temporal a la dominación espiritual, que le daba ya tanta autoridad. Esta primera falta le obligó a cometer otras pues, para poner término a la ambición de Alejandro VI e

impedirle adueñarse de la Toscana, hubo de volver al Norte. No le bastó haber dilatado los dominios del Papa, y desviado de sí a sus propios amigos, sino que el deseo de poseer el reino de Nápoles le indujo a repartírselo con el rey de España. Así, en los momentos en que era el primer árbitro de Italia, se buscó en ella un asociado, al que cuantos se hallaban descontentos con él debían, naturalmente, recurrir, y cuando podía haber dejado en aquel reino a un monarca que no era más que pensionado suyo, le echó a un lado para poner a otro, capaz de arrojarle a él mismo. En verdad, el deseo de adquirir es cosa ordinaria y lógica. Los hombres que adquieren cuando pueden hacerlo serán alabados y nadie los censurará. Pero cuando no pueden, ni quieren hacerlo como conviene, serán tachados de error y todos les vituperarán. Si Francia podía atacar con sus fuerzas a Nápoles, debió hacerlo. Si no podía, no debió dividir aquel reino. Si el reparto que hizo de Lombardía con los venecianos es digno de disculpa a causa de que el rey francés halló en ello un medio de poner el pie en Italia, la empresa sobre Nápoles merece condenarse, puesto que no había motivo alguno de necesidad, que pudiera excusarla. Luis XII, pues, cometió cinco faltas, dado que destruyó las reducidas potencias de Italia; aumentó la dominación de un príncipe ya poderoso, introdujo a un extranjero que lo era mucho, no residió allí él mismo, y no estableció colonias. Estas faltas, sin embargo, no le hubieran perjudicado en vida, si no hubiese cometido una sexta: la de ir a despojar a los venecianos. Era cosa muy razonable, y hasta necesaria, abatirlos, aunque él no hubiera dilatado los dominios de la Iglesia, ni introducido a España en Italia. Pero no debió consentir su ruina, ya que siendo por sí mismo poderoso, hubiera tenido distantes siempre a los otros de toda empresa sobre Lombardía, ya porque los venecianos no le hubieran tolerado, sin ser ellos mismos los dueños, ya porque los otros no hubieran querido quitársela a Francia para dársela a ellos, o porque hubiera carecido de

audacia para atacar a ambas potencias a la vez. Si alguien arguyera que Luis XII cedió la Romaña al Papa y el reino de Nápoles al monarca español, para evitar una guerra, le contestaría con las razones ya apuntadas, conviene a saber: que no debemos dejar nacer un desorden para evitar una guerra, pues acabamos no evitándola, y sólo la diferimos, lo que redundaría a la postre en perjuicio nuestro. Y si algún otro alegara la promesa que el rey francés había hecho al Papa de ejecutar en favor suyo la empresa, para obtener la disolución de su matrimonio con Juana, su esposa, y el capelo cardenalicio para el arzobispo de Ruán, replicaré a la objeción con las explicaciones que daré más tarde sobre la fe de los príncipes y el modo como deben guardarla. Si Luis XII perdió la Lombardía, fue por no hacer lo que hicieron cuantos tomaron provincias y quisieron conservarlas. No hay en ello milagro, sino una cosa natural y común. Hablé en Nantes con el cardenal de Ruán, cuando el duque de Valentinois, al que llamaban vulgarmente César Borgia, hijo de Alejandro VI, ocupaba la Romaña, y habiéndome dicho el cardenal que los italianos no entendían nada de cosas de guerra, le respondí que los franceses no entendían nada de cosas de Estado, puesto que de otro modo no hubieran dejado tomar al Papa tamaño incremento de dominación temporal. Se vio por experiencia que la que el Papa y España adquirieron en Italia les vino de Francia, y que la ruina de Francia en Italia dimanó del Papa y de España. De lo cual podemos deducir una regla general que no engaña nunca, o que, al menos, no extravía sino raras veces, y es que el que ayuda a otro a hacerse poderoso provoca su propia ruina. Él es quien le hace tal con su fuerza o con su industria y estos dos medios de que se ha manifestado provisto le resultan muy sospechosos al príncipe que, por ministerio de ellos, se tornó más poderoso.

#### IV - POR QUÉ, OCUPADO EL REINO DE DARÍO POR ALEJANDRO, NO SE REBELÓ CONTRA SUS SUCESORES DESPUÉS DE SU MUERTE

Considerando las dificultades que se ofrecen para conservar un Estado recientemente adquirido, podría preguntarse con asombro cómo sucedió que hecho Alejandro Magno dueño de Egipto y del Asia Menor en un corto número de años, y habiendo muerto a poco de haber conquistado esos territorios sus sucesores, en unas circunstancias en que parecía natural que todo aquel Estado se rebelase, lo conservaron, sin embargo, y no hallaron al respecto más obstáculo que el que su ambición individual ocasionó entre ellos. He aquí mi respuesta al propósito. De dos modos son gobernados los principados conocidos. El primero consiste en serlo por su príncipe asistido de otros individuos que, permaneciendo siempre como súbditos humildes al lado suyo, son admitidos, por gracia o por concesión, en clase de servidores, solamente para ayudarle a gobernar. El segundo modo como se gobierna se compone de un príncipe, asistido de barones, que encuentran su puesto en el Estado, no por la gracia o por la concesión del soberano, sino por la antigüedad de su familia. Estos mismos barones poseen Estados y súbditos que los reconocen por señores suyos, y les consagran espontáneamente su afecto. Y, en los primeros de estos Estados en que gobierna el mismo príncipe con algunos ministros esclavos, tiene más autoridad, porque en su provincia no hay nadie que reconozca a otro más que a él por superior y si se obedece a otro, no es por un particular afecto a su persona, sino solamente por ser ministro y empleado del monarca.

Los ejemplos de estas dos especies de Gobiernos son, en nuestros días, el del sultán de Turquía y el del rey de Francia. Toda la monarquía del sultán